

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Asociados y Asociadas de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Empleados, Obreros y Jubilados del Poder Electoral (CAPSEOJ), Registro N°45, Sector Público, a participar en la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día **martes 14 de septiembre de 2021 a las 10:00 am** con motivo de la lectura del *"informe definitivo de intervención"* que realizará la Comisión Interventora designada mediante Providencia Administrativa N° SCA-PAI-002-2019, de fecha 08 de noviembre de 2019, emanada de la Superintendencia de Cajas de Ahorro (SUDECA).

Puntos a tratar:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura del Informe Definitivo de la Medida de Intervención.

La misma será realizada por video conferencia, empleando la herramienta *"Jitsi Meet"*, con la finalidad de mitigar el contagio por la COVID-19, cumpliendo de esta manera con las medidas, normas y procedimientos establecidos por la OMS, OPS y MPPS, contemplados en el Decreto 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020 y publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.519 de la misma fecha.

En este sentido, se informa que dicha lectura se realizará en colaboración con todas las oficinas regionales electorales (ORE), las cuales dispondrán de una pantalla y su respectivo sonido, para la efectiva transmisión de la lectura del informe, por lo que todos los Asociados y Asociadas interesados podrán asistir e informarse en tiempo real.

Asimismo, podrán conectarse desde la seguridad y comodidad de sus hogares, para ello, deberán seguir unos sencillos pasos que se detallan a continuación:

PASOS PARA INGRESAR

- 1) Escriba en la barra de direcciones del navegador de su preferencia el siguiente link: https://meet.jit.si/capseoj_informe.
- 2) Paso seguido, coloque su nombre y apellido, entidad federal en la que reside ejemplo: Pedro Pérez La Guaira.
- 3) Hacer clic en "Ingresar", barra de color azul.

El moderador de la reunión, recibirá la solicitud de ingresar a la sala de *"Pedro Pérez La Guaira"*, y la aprobará únicamente, si cumple con los extremos de seguridad, solicitados en el paso N° 2.

Nota: Es requisito indispensable estar identificados para poder ingresar a la Asamblea General Extraordinaria.

COMISIÓN INTERVENTORA

ANAIS RODRIGUEZ CARLOS MARTINEZ ALEXANDER SEQUEA